

Dimite la presidenta del PSOE extremeño tras ser condenada

Escrito por kfre - 03/03/2016 09:58

http://www.abc.es/espana/abci-dimite-presidenta-psoe-extremeno-tras-condenada-201603030521_noticia.html

=====

Re: Dimite la presidenta del PSOE extremeño tras ser condenada

Escrito por larpairo - 03/03/2016 12:31

Si en el PSOE, aunque en numero de casos no se aproxima al PP, también tiene un amplio historial, por mucho que el soldado Sanchez admire al señor Felipe Gonzalez, que tiene un curriculum de corrupción bastante notable durante sus mandatos:

Caso Flick: trama española de un gran caso de financiación ilegal de partidos y evasión de impuestos en la RFA, por parte del multimillonario ultraderechista Friedrich Karl Flick. La Fundación Friedrich Ebert, próxima al SPD, destinó donaciones de Flick por valor de millón de marcos para financiar al PSOE.

Caso KIO: suspensión de pagos por valor de 300.000 millones de pesetas (1803 millones de euros). El gerente de esta sociedad en España, Javier de la Rosa, y sus colaboradores habrían robado, según la acusación particular, 30.000 millones de pesetas (180 millones de euros).

Caso Wardbase, una causa separada del anterior, referida a un pago fraudulento realizado por Javier de la Rosa a Manuel Prado y Colon de Carvajal por importe de 1.900 millones de pesetas.

Caso de los fondos reservados: desvío de partidas destinadas a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico por valor de 5 millones de euros entre los años 1987 y 1993 para uso privado, enriquecimiento personal y pago de sobresueldos y gratificaciones a siete altos funcionarios del ministerio del Interior.

Caso Filesa: financiación ilegal del PSOE a través de las empresas tapadera Filesa, Malesa y Time-Export, que entre 1988 y 1990 cobraron importantes cantidades de dinero en concepto de estudios de asesoramiento para destacados bancos y empresas de primera línea que nunca llegaron a realizarse. Entre las personas vinculadas a estas operaciones se encontraban el diputado socialista por Barcelona, Carlos Navarro, y el responsable de finanzas del PSOE, Guillermo Galeote.

Posteriormente fue desglosado en:

Caso Ave, cohecho y falsedad en relación con las supuestas comisiones ilegales obtenidas por la adjudicación del proyecto del tren de alta velocidad Madrid-Sevilla;16 a su vez desglosado en:

Caso Seat: pago de 175 millones de pesetas por parte de SEAT al PSOE, para la recalificación irregular de terrenos de SEAT, con el objetivo de financiar ilegalmente al PSOE. Aunque la Sentencia consideró probados los hechos, absolvió a los acusados por haber prescrito el delito.

Otros 3 sumarios.

Caso Osakidetza: en las oposiciones al Servicio Vasco de Salud de 1990 se detectó un "cambiazó" masivo de exámenes que obligó a repetir gran parte de las pruebas, a las que se habían presentado cerca de 50.000 aspirantes. Por su presunta relación con este caso fueron detenidos Pedro Pérez, director de gestión económica de Osakidetza, y otras tres personas militantes del PSOE, acusadas de fraude con objeto de beneficiar a miembros del PSOE y UGT e instalar un grupo de personas afines en posiciones de responsabilidad.

Caso Guerra: juicios a Juan Guerra, hermano del vicepresidente Alfonso Guerra, por cohecho, fraude fiscal, tráfico de influencias, prevaricación, malversación de fondos y usurpación de funciones.,21 de los que fue finalmente absuelto en su mayoría y que supuso uno de los mayores juicios mediáticos del país en muchos años.

Caso Ibercorp: especulación bursátil con valores bancarios por parte de Mariano Rubio, entonces gobernador del Banco de España.23

Caso Sarasola: gestión irregular por parte de este empresario guipuzcoano del Hipódromo de La Zarzuela y la concesión de la quiniela hípica; presuntos delitos de estafa y alzamiento de bienes en la Sociedad Española de Banca de Negocios.25

Caso Urralburu: una trama de prevaricación y cohecho por el cobro de comisiones ilegales en las obras públicas realizadas por el gobierno del presidente socialista de Navarra, Gabriel Urralburu, entre 1987 y 1991. Urralburu, fue procesado y condenado junto al ex consejero Antonio Aragón.26

Caso Expo'92: cohecho, prevaricación y un agujero de más de 210 millones de euros. Fue archivada por el juez Garzón tras siete años de instrucción.

Caso Roldán: llamado así por Luis Roldán, director de la Guardia Civil entre 1986 y 1993, enriquecido ilícitamente con el robo de 400 millones de pesetas de fondos reservados y 1.800 millones más en comisiones de obras del Instituto Armado.

Caso Paesa, vinculado al anterior.

Caso Banesto: un agujero patrimonial de 3.636 millones de euros (605.000 millones de pesetas) que dejó en la estacada a siete millones de clientes, medio millón de accionistas, 15.000 trabajadores y 50 empresas en las que la entidad participaba.

Caso Palomino: el cuñado de Felipe González, Francisco Palomino, ganó 346 millones de pesetas gracias a la venta de su empresa, en quiebra técnica, por 310 millones a CAE, (luego comprada por Dragados), cuya cartera de obras para el MOPU se multiplicó. Posteriormente, una investigación le vinculó con la mala calidad de las rejas de la cárcel de Sevilla.

Caso GAL: creación y financiación ilegal de una organización terrorista que asesinó a 27 personas del entorno de ETA entre 1982 y 1987, con implicación de policías, guardias civiles y altos cargos del gobierno socialista, entre ellos el ministro del Interior José Barrionuevo, el secretario de Estado de seguridad Rafael Vera, el gobernador civil de Vizcaya, Julián Sancristóbal, el secretario general del PSOE en Vizcaya, Ricardo García Damborenea y el General de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo. El propio González fue acusado de ser el "señor X", el dirigente del entramado GAL.

Petromocho: fraude perpetrado por un tal Jean-Maurice Lauze, presunto intermediario en una falsa inversión saudí de 100.000 millones de pesetas en un proyecto para construir una refinería de petróleo en las cercanías del puerto de El Musel, en Gijón. El proyecto debía recibir una subvención estatal de 1.000 millones de pesetas. El escándalo provocó la dimisión del presidente socialista de Asturias, Juan

Luis Rodríguez-Vigil, sin que el asunto llegara nunca a aclararse completamente.42

Caso PSV: fraude y apropiación indebida de 18.588 millones de pesetas, para enriquecimiento personal y financiación ilegal de la UGT a través de esta cooperativa de viviendas y de su gestora, IGS.

Fuente: wikipedia.

Esto también es memoria histórica, por si a alguien se le olvida.

S2

Re: Dimite la presidenta del PSOE extremeño tras ser condenada

Escrito por kfre - 03/03/2016 13:14

<http://www.actuall.com/wp-content/uploads/2016/02/Tabla-de-corrupci%C3%B3n-2-696x430.jpg>

Re: Dimite la presidenta del PSOE extremeño tras ser condenada

Escrito por juanmanuc - 04/03/2016 02:01

kfre escribió:

<http://www.actuall.com/wp-content/uploads/2016/02/Tabla-de-corrupci%C3%B3n-2-696x430.jpg>

Pues por volumen el PSOE se lleva la palma y qué volumen!!, y él solito, bueno solito no, que tambien habran aportado lo sujo otros de su partido y familia, pero el Jordi es el capo, alias él Yoda, alias Cuato, alias don Puyyolone y familia no le van muy a la zaga al PSOE y que decir de los Jesus Gil, Muñoz, Roca, Pantoja y demás buena gente.

Es que si por lo menos reingresasen la mitad de lo que roban estos cerdos, bueno hay excepciones alguno si paga en justicia lo robado y blanqueado.

La justicia se ve que funciona mas por unos sectores que por otros, mientras una tonadillera que ha cumplido su condena, que ha pagado gran parte del dinero robado, y sigue pagando una multa cuantiosa y que aunque no me es nada simpatica y no me gusta ni cantando, pero todo hay que decirlo, mientras la justicia es como debe ser en casos como ese, solo como debe ser lo cual es lo que se espera de ella, no lo vemos igual con muchos de estos metidos a politicuchos de mierda que nos roban a mansalva y medran a nuestra costa guardando el dinero en paraísos fiscales.

No obstante no olvidemos:

Eso sí, este gráfico tambien demuestra que la culpa de toda la corrupción política y de todos los males que nos acechan incluido por supuesto el secesionismo, el sida, la droga, la xenofobia, la ceguera, la parálisis cerebral y corporal, el cancer, la homofobia, las sondas anales, la abducción, Zapatero y cualquier holocausto que se precie, la tiene el PP con mayusculas y por supuesto Rajoy, como siempre.

Salu2.

=====

Re: Dimite la presidenta del PSOE extremeño tras ser condenada

Escrito por larpeiro - 04/03/2016 12:59

A mí lo que me dice ese gráfico es que los gobiernos del PSOE y PP, desde la llamada transición han sido corruptos y han permitido la corrupción a gran escala, por volumen de dinero o por volumen de casos, el y tu más, me da igual.

La memoria histórica no es solo los últimos 10 años, no hay que olvidar y para eso nada mejor que la wikipedia, por si se nos habían olvidado los Mariano Rubio, Mario Conde, Roldán, Barrionuevo, Naseiros etc. ah y el Sr. X.

Por lo que ni el señor Gonzalez ni el Sr. Aznar tienen ninguna legitimidad para dar opiniones sobre como debe manejarse este país, ni son ejemplos a seguir por nadie que quiera gobernar en este país, y como diría el ministro de interior no voy a hablar de las puertas giratorias.

S2

=====

Re: Dimite la presidenta del PSOE extremeño tras ser condenada

Escrito por juanmanuc - 05/03/2016 01:38

larpeiro escribió:

A mí lo que me dice ese gráfico es que los gobiernos del PSOE y PP, desde la llamada transición han sido corruptos y han permitido la corrupción a gran escala, por volumen de dinero o por volumen de casos, el y tu más, me da igual.

La memoria histórica no es solo los últimos 10 años, no hay que olvidar y para eso nada mejor que la wikipedia, por si se nos habían olvidado los Mariano Rubio, Mario Conde, Roldán, Barrionuevo, Naseiros etc. ah y el Sr. X.

Por lo que ni el señor Gonzalez ni el Sr. Aznar tienen ninguna legitimidad para dar opiniones sobre como debe manejarse este país, ni son ejemplos a seguir por nadie que quiera gobernar en este país, y como diría el ministro de interior no voy a hablar de las puertas giratorias.

S2

Cierto, aquí el que esté libre de culpa que tire la primera piedra, la culpa es de los individuos que usan los partidos para esos fines, y sobre todo del poder que corrompe eso lo sabemos bien, seguramente las nuevas leyes que aprobó el PP recientemente serán insuficientes, para poner coto a todo esto, hay que seguir legislando, legislar, legislar y legislar, y hay que agilizar, agilizar y agilizar las leyes. como diría el insigne Julio Anguita Programa Programa Programa Programa.

Salu2.

=====